

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES

21974 *Resolución de 17 de octubre de 2024, de la Subsecretaría, por la que se resuelve la convocatoria de libre designación, efectuada por Resolución de 2 de septiembre de 2024.*

Por Resolución de 2 de septiembre de 2024 (BOE del 9 de septiembre) se convocó la provisión, por el procedimiento de libre designación, de puestos de trabajo en el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y previo cumplimiento de la tramitación que exige el capítulo III del título III del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo,

Esta Subsecretaría ha dispuesto:

Primero.

Resolver la referida convocatoria adjudicando los puestos de trabajo en los términos que se señalan en el anexo I adjunto.

Segundo.

La toma de posesión del nuevo destino se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del reglamento anteriormente citado.

Tercero.

Contra esta resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de su Comunidad Autónoma o del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, a elección del recurrente, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 10.1.i) y 14.1 Segunda y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa o, potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que la dictó, de acuerdo con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Madrid, 17 de octubre de 2024.–La Subsecretaria de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, Cristina Navarro Enterría.

ANEXO I

Subsecretaría de Incl., Seg. Soc. y Migr.

Gabinete Técnico

Puesto adjudicado			Puesto de procedencia		Datos personales adjudicatario/a				
N.º orden	Puesto	Nivel	Ministerio, centro directivo, provincia	Nivel	Apellidos y nombre	NRP	Grupo	Cuerpo o escala	Situación
1	SUBSECRETARÍA DE INCL., SEG. SOC. Y MIGR. GABINETE TÉCNICO. VOCAL ASESOR/VOCAL ASESORA (5668772).	30	MINISTERIO DE INCLUS., SEG. SOC. Y MIGRAC. SUBSECRETARÍA DE INCL., SEG. SOC. Y MIGR. GABINETE TÉCNICO. MADRID.	30	Montes von Freilich, Alejandro.	5026	A1	C. SUPERIOR TÉCNICOS ADMÓN. SEG. SOCIAL.	AC

Subsecretaría de Incl., Seg. Soc. y Migr.

División de Contratación

Puesto adjudicado			Puesto de procedencia		Datos personales adjudicatario/a				
N.º orden	Puesto	Nivel	Ministerio, centro directivo, provincia	Nivel	Apellidos y nombre	NRP	Grupo	Cuerpo o escala	Situación
2	SUBSECRETARÍA DE INCL., SEG. SOC. Y MIGR. DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN. JEFE/JEFA DE DIVISIÓN (5792066).	30	MINISTERIO DE INCLUS., SEG. SOC. Y MIGRAC. SUBSECRETARÍA DE INCL., SEG. SOC. Y MIGR. DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN. MADRID.	30	Gordon Ortiz, Marina.	2530	A1	C. SUP. INTERVENT. Y AUDITORES ADMÓN. S. S.	AC

Subsecretaría de Incl., Seg. Soc. y Migr.-Secretaría General Técnica

S. G. de Coordinación Jurídica

Puesto adjudicado			Puesto de procedencia		Datos personales adjudicatario/a				
N.º orden	Puesto	Nivel	Ministerio, centro directivo, provincia	Nivel	Apellidos y nombre	NRP	Grupo	Cuerpo o escala	Situación
3	SUBSECRETARÍA DE INCL., SEG. SOC. Y MIGR. SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA. S. G. DE COORDINACIÓN JURÍDICA. SUBDIRECTOR ADJUNTO/SUBDIRECTORA ADJUNTA (1071779).	29	MINISTERIO DE INCLUS., SEG. SOC. Y MIGRAC. SUBSECRETARIA DE INCL., SEG. SOC. Y MIGR. SECRETARIA GENERAL TÉCNICA. S. G. DE COORDINACIÓN JURÍDICA. MADRID.	29	COQUE RODRÍGUEZ, ALEJANDRO ANTONIO.	5066	A1	C. SUPERIOR TÉCNICOS ADMÓN. SEG. SOCIAL.	AC

Subsecretaría de Incl., Seg. Soc. y Migr.

S. G. de Recursos Humanos e Inspección de Servicios

Puesto adjudicado			Puesto de procedencia		Datos personales adjudicatario/a				
N.º orden	Puesto	Nivel	Ministerio, centro directivo, provincia	Nivel	Apellidos y nombre	NRP	Grupo	Cuerpo o escala	Situación
4	SUBSECRETARÍA DE INCL., SEG. SOC. Y MIGR. S. G. DE RECURSOS HUMANOS E INSPECCIÓN DE SERVICIOS. SUBDIRECTOR ADJUNTO/SUBDIRECTORA ADJUNTA (4985560).	29	MINISTERIO DE INCLUS., SEG. SOC. Y MIGRAC. SUBSECRETARÍA DE INCL., SEG. SOC. Y MIGR. S. G. DE RECURSOS HUMANOS E INSPECCIÓN DE SERVICIOS. MADRID.	29	QUINTANILLA PISON, ELENA.	1183	A1	C. SUPERIOR TÉCNICOS ADMÓN. SEG. SOCIAL.	AC
5	SUBSECRETARÍA DE INCL., SEG. SOC. Y MIGR. S. G. DE RECURSOS HUMANOS E INSPECCIÓN DE SERVICIOS. COORDINADOR/COORDINADORA DE ÁREA (2718857).	29	MINISTERIO DE INCLUS., SEG. SOC. Y MIGRAC. SUBSECRETARIA DE INCL., SEG. SOC. Y MIGR. S.G. DE RECURSOS HUMANOS E INSPECCIÓN DE SERVICIOS. MADRID.	29	CORONA PAJARES, JOSÉ FERNANDO.	2749	A1	E. TÉCNICA DE GESTIÓN DE OO. AA.	AC

Subsecretaría de Incl., Seg. Soc. y Migr.

S. G. de Servicios y Coordinación

Puesto adjudicado			Puesto de procedencia		Datos personales adjudicatario/a				
N.º Orden	Puesto	Nivel	Ministerio, centro directivo, provincia	Nivel	Apellidos y nombre	NRP	Grupo	Cuerpo o escala	Situación
6	SUBSECRETARÍA DE INCL., SEG. SOC. Y MIGR. S. G. DE SERVICIOS Y COORDINACIÓN. SUBDIRECTOR ADJUNTO/SUBDIRECTORA ADJUNTA (4985545).	29	MINISTERIO DE INCLUS., SEG.SOC. Y MIGRAC. SUBSECRETARIA DE INCL., SEG. SOC. Y MIGR. S. G. DE SERVICIOS Y COORDINACIÓN. MADRID.	29	MIGUEL PASCUAL, MARÍA LUISA.	5656	A1	C. SUPERIOR DE GESTIÓN CATASTRAL.	AC

Cuerpos o Escalas:

Adscripción a Administraciones Públicas (AD):

* AE: Administración del Estado.

Titulaciones: